

Los españoles declaran cerca de 40.000 millones en paraísos fiscales

BIENES Y CUENTAS EN EL EXTRANJERO/ Casi la mitad de lo afluado se sitúa en paraísos y exparaísos. Suiza y Luxemburgo concentran 30.000 millones de euros del dinero declarado en el exterior por los españoles.

Mercedes Serraller. Madrid

Los españoles declaran bienes y cuentas en paraísos fiscales por valor de cerca de 40.000 millones de euros, según se desprende de los datos de lo que ha afluado la declaración de bienes en el extranjero que ha difundido la Agencia Tributaria (AEAT). Suiza y Luxemburgo concentran 30.000 millones de euros del dinero declarado en el extranjero por los españoles, un tercio del total de 90.976 millones detectados en 2013.

Los 10.000 millones restantes situados en territorios opacos los reúnen Andorra, Uruguay, Bahamas, Singapur, Malta, Jersey, Islas Vírgenes Británicas, Gibraltar, Mónaco, República Dominicana, Isla de Man, Islas Caimán, Guernsey, Bermudas, Hong-Kong, Emiratos Árabes Unidos, Macao, Chipre o Aruba de un total de 50 jurisdicciones entre las reconocidas como paraíso por distintas instituciones (ver cuadro adjunto). Esta declaración o Modelo 720 ha afluado 126.500 millones hasta octubre de este año de cerca de 197.000 contribuyentes.

Desde 2007, en que la OCDE lanzó una cruzada contra los paraísos fiscales, muchos han salido de las listas negras, pero no de todas. Estos datos muestran cuáles son los territorios y los productos más queridos por los españoles. Además de los paraísos, buena parte del dinero nacional en el exterior se sitúa en la UE: la mitad de los 20 primeros países de la lista son comunitarios.

Tras Suiza y Luxemburgo, en tercera posición del ranking aparece Holanda, un país con importantes incentivos para inversores, con 7.570 millones. Por detrás, continúan Reino Unido, con 5.200 millones; y Estados Unidos, con 5.045 millones. Los diez primeros países del desglose, en el que aparecen en total 207, aglutinan el 73,81% del total declarado.

La mayor parte de lo declarado en 2013 se concentró en valores y derechos, con 47.000 millones, más de la mitad del total. Suiza (8.951 millones) y Holanda (6.306 millones) se sitúan en los primeros puestos y suman casi un tercio. El importe declara-

RADIOGRAFÍA DE LAS CUENTAS Y BIENES EN EL EXTRANJERO

En euros

| Ranking de los primeros 20 países preferidos por los españoles | Valores y derechos | Acciones o participaciones en inst. de inversión colectiva | Cuentas bancarias o de crédito |
|--|--------------------|--|--------------------------------|
| Suiza | 19.867.466.355 | 8.951.049.982 | 5.669.622.980 |
| Luxemburgo | 9.979.635.081 | 2.437.241.815 | 6.286.554.964 |
| Países Bajos | 7.540.663.303 | 6.306.844.722 | 124.629.774 |
| Reino Unido | 5.200.538.192 | 1.174.680.498 | 651.372.007 |
| Estados Unidos | 5.045.654.564 | 2.913.213.134 | 763.188.313 |
| Francia | 4.845.267.935 | 1.938.655.668 | 314.953.344 |
| Brasil | 4.161.209.271 | 3.995.127.139 | 18.738.660 |
| Andorra | 4.069.163.003 | 1.262.532.328 | 758.063.547 |
| Alemania | 3.599.523.610 | 1.251.882.057 | 245.456.257 |
| Bélgica | 2.852.012.807 | 422.010.362 | 198.354.461 |
| Chile | 2.389.557.902 | 2.330.434.129 | 6.509.944 |
| Italia | 2.033.465.788 | 1.548.005.810 | 63.605.552 |
| México | 1.751.343.049 | 1.429.324.993 | 103.160.420 |
| Portugal | 1.551.263.432 | 667.111.450 | 32.322.394 |
| Argentina | 1.328.805.836 | 1.177.364.670 | 2.291.507 |
| Panamá | 1.139.479.138 | 976.969.566 | 75.209.159 |
| Irlanda | 1.110.392.049 | 143.435.397 | 744.940.325 |
| Uruguay | 985.588.670 | 922.642.688 | 4.078.026 |
| Rusia | 751.829.370 | 692.301.338 | 397.654 |
| Hungría | 694.610.986 | 635.372.107 | 45.724 |

Paraísos fiscales*

| | | | |
|---------------------------|----------------|------------------------|-------------|
| Suiza | 19.867.466.355 | Mónaco | 261.188.004 |
| Luxemburgo | 9.979.635.08 | República Dominicana | 228.339.515 |
| Andorra | 4.069.163.00 | Isla de Man | 208.469.603 |
| Uruguay | 985.588.67 | Islas Caimán | 186.572.579 |
| Bahamas | 680.935.59 | Guernsey | 155.808.419 |
| Singapur | 624.597.941 | Bermudas | 125.052.909 |
| Malta | 463.999.622 | Hong-Kong | 88.728.710 |
| Jersey | 345.283.508 | Emiratos Árabes Unidos | 70.054.232 |
| Islas Vírgenes Británicas | 305.743.038 | Macao | 12.913.831 |
| Gibraltar | 265.120.640 | Chipre | 10.820.631 |

(*) En la lista de paraísos fiscales se incluyen los que figuran en el Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio, además de otros territorios considerados paraísos por la OCDE, la Unión Europea o Tax Justice Network, como Suiza o Uruguay.

Cuantía total en 2013

| | |
|--|----------------|
| Cuentas bancarias o de crédito | 15.037.591.974 |
| Acciones o participaciones en instituciones de inversión colectiva | 17.235.921.967 |
| Seguros y rentas temporales y vitalicias | 2.481.376.663 |
| Valores y derechos | 47.013.586.434 |
| Inmuebles: titularidad y derechos reales | 9.207.600.219 |
| Total general | 90.976.170.119 |

126.500 millones

Tras los 90.976 millones declarados en 2013, el primer año del Modelo 720, en el ejercicio 2014 se declararon 20.790 millones y en 2015, 14.766 millones. En total, los contribuyentes han declarado ya 126.500 millones a través de este Modelo que ha puesto en marcha el Gobierno en esta legislatura. De julio a octubre, la cantidad ha crecido en 200 millones por las declaraciones presentadas fuera de plazo.

19.867 millones

Suiza concentra 19.867 millones de los 90.976 millones de 2013, sobre todo en valores y derechos (8.951 millones), en acciones y participaciones en instituciones de inversión colectiva (5.669 millones) y en cuentas bancarias o de crédito (4.834 millones). En Luxemburgo se localizan casi 10.000 millones, la mayor parte en instituciones de inversión colectiva (6.286 millones) y valores y derechos (2.437 millones).

47.000 millones

La mayor parte de lo declarado en 2013 se concentró en valores y derechos, con 47.000 millones, más de la mitad del total. Suiza (8.951 millones) y Holanda (6.306 millones) se sitúan en los primeros puestos y suman casi un tercio. El importe declarado en cuentas bancarias superó los 15.000 millones y más de 10.500 millones se localizaron en Suiza, Bélgica, Reino Unido, Alemania y Andorra.

7.000 inspeccionados

La Agencia Tributaria sigue analizando a más de 7.000 contribuyentes seleccionados para comprobación inspectora por no haber presentado el Modelo 720 a pesar de que debían hacerlo o por haberlo hecho de forma incorrecta. Algunos de estos expedientes ya han derivado en acta e, incluso, sanción del 150%. La Comisión Europea considera que el régimen sancionador es "desproporcionado" y ultima un expediente contra España.

do en cuentas bancarias superó los 15.000 millones y más de 10.500 millones se localizaron en Suiza, Bélgica, Reino Unido, Alemania y Andorra.

En cuanto a los inmuebles, en 2013 se declararon 9.200 millones en el extranjero, el 10% del total declarado por este modelo. En acciones y participaciones de instituciones de inversión colectiva se declaró el 18% del total, con más de 17.200 millones. Lu-

xemburgo (6.286 millones) y Suiza (5.669 millones) encabezan la lista y suman casi el 70% del total. El siguiente es Estados Unidos, con 763 millones.

Finalmente, los contribuyentes declararon 2.481 millones en seguros y rentas temporales o vitalicias.

La AEAT sigue analizando a más de 7.000 contribuyentes seleccionados para comprobación inspectora por

no haber presentado el Modelo 720 a pesar de que debían hacerlo o por haberlo hecho de forma incorrecta. Algunos de estos expedientes ya han derivado en acta e, incluso, sanción del 150%. Además, la Agencia Tributaria se encuentra investigando a un amplio número de contribuyentes en relación con el proceso de regularización generado por la combinación del Modelo 720 y del 750 o am-

nistía fiscal de 2012. En este último proceso, casi 30.000 contribuyentes regularizaron rentas y patrimonio por un valor estimado de 40.000 millones de euros, lo que supuso una recaudación de 1.191 millones de euros.

La Comisión Europea ultima la apertura de un expediente a España por el régimen sancionador, "desproporcionado", y la imprescriptibilidad del Modelo.

Fuente: Agencia Tributaria